

Méjico Oct 1.º del 863

Señor D. Victoriano Latorre

Mi apreciable amigo,

He recibido su carta de 28 de Septo ppdo, i aunque sus asertos revelan un cierto modo contestado por mi carta del 6 u 8 del corriente que supongo ya en sus manos, sin embargo, no obstante, decir algo a V. por lo presente.

¿Vosí trata en punto coincidan con mis noticias las que otros han transmitido a V. sobre los cosas de Méjico? V. me dice que, en lo menos, son los mismos, pero yo me temo que no lo sean. Como ve V. añado en la cuestión no está en las observaciones i opiniones del partido que sostiene la independencia de Méjico, sino en esta misma independencia, tal no puede existir sin la forma democrática. Prescindiendo de discutir esta última tesis de V. i comienzo en que se trata de sostener la independencia de Méjico i la forma republicana. El que sostiene la una i la otra, dice V., es el partido de Cuarez, i tanto este partido está justificado, como lo estaría un bandido que se sacrificara por defender la virtud.

Con esta especie de esquivismo, D. Victoriano, se podría V. sostener todas las malas causas i a todos malos partidos. Cuando se habla de hechos, no debemos avanzar hipótesis. V. supone que el suceso de este país depende de la independencia i la democracia, ¿digo absolutamente este aserto? Es verdad que el partido invoca la una i la otra (pero es esto bastante para depender de los principios? Es posible que un hombre

de mundo, como V., se deje sorprender por la falsa  
voz inglesa de un partido, i no procure juzgar sus  
tendencias i sus intenciones, segun los hechos? ...  
¿Sabe V. lo que se llama independencia i república  
en esta Berbería americana? ...

Creo de ver la constitucion práctica de  
Méjico yo no tenia una perfecta <sup>idea</sup> del feudalismo  
ni de la edad media. Ahora lo tengo. Este feudalismo  
no en ven los Rosas i los Francos se encuentran a ca-  
da paso, es lo que aqui se llama independencia i  
democracia; i este feudalismo que tanto alardea de  
independencia i democracia, es el que ha vendido i deja  
por vender a vil precio la mitad del territorio de  
la nacion a los yankees para entregar despues la otra  
mitad a la Francia, para con el pretexto de defen-  
der a la patria le ha robado i le roba incesantemente  
i agotando sus recursos de una manera inaudita,  
le va entregando por partes, exhausta i miserable  
al poder extranjero. Este es la verdad de los hechos.  
Diga V. ¿pues glorioso está el bandido que se sacrifica por  
la virtud? ¿es en el que se sacrifica o lo hacen sacri-  
ficarse sin saber por que, es el pobre pueblo, el mas  
miserable i esclavo de todos los pueblos del mundo.

¿V. sabe muy bien que el paso del feudalismo  
a la monarquia unitaria fue al principio de la e-  
dad moderna un verdadero progreso en el orden  
politico? ¿no viene depender bajo este punto de  
vista la obra de la intervencion en Méjico, por-  
que en efecto con la intervencion ha podido i  
podria constituir el pais, sin llegar al pronun-  
ciamento monárquico i sin poner ferros

a los pueblos americanos. En esta particular tengo  
mis ideas que, en un momento de esperanza, pro-  
puse al ministro de E. U. en Méjico i que obta-  
nieron su plena aprobación. M.<sup>o</sup> Corwin conoce  
perfectamente a Méjico, i conviene conmigo  
en que es imposible que esta nación re-cons-  
tituya de manera alguna, sin el auxilio de  
una intervención extranjera. Partiendo des-  
de principio formulé formulé un plan  
de gobi.<sup>o</sup> protegido por la actual intervención i  
garantizado por un pacto internacional en que  
debían figurar ciento naciones, entre ellas  
Chile i los E. U. Omito, para ser breves, los prin-  
cipales de este plan. Partes a D. Sabes que  
su objeto era curar en el menor tiempo po-  
sible las ciento i una plagas de esta pobre  
sociedad, sin renunciar a la forma republi-  
cana, i preparar el terreno a la verdadera de-  
mocracia. Acaso en este momento o un  
poco mas tarde tenga D. conocimiento de  
los documentos relativos a este plan.

Lo de que los gobi.<sup>o</sup> de la América res-  
tan viviendo de miedo, no lo comparto, D.  
Victorino, desde que los pueblos, como D. mease-  
que, estan previos contra la intervención, Mas  
bien podría pensarse que los gobi.<sup>o</sup> ven los co-  
sas de un modo i los pueblos de otro.

Ya ves que yo que los pueblos hispa-  
noamericanos mirasen un poco mas en si  
mismos i procurasen apartarse de la via que  
han traído a Méjico al deplorable estado en

que se encuentra hoy día.

Cada día, ciento más, en un no hay, veni-  
do V. a edificarse con las prácticas demeriticas  
de este país, donde cada <sup>partido</sup> ~~partido~~ tiene por lei el  
embudo; donde está abolida la pena de muer-  
te, i cada año se fusilan i ahorcan mil o mas per-  
sonas, los unos sin formar de causa; donde se  
ha hecho por la constitucion de 87 una solemne  
declaracion de los derechos del hombre, i nadie  
está seguro de un mas recóndito centavo, nadie  
de su honor domestico, nadie de su dote le  
cora.

Pero el nombre solo de la causa, un día V.,  
la invocacion de la Republ., esa constitucion de 87  
indican ya un camino, dentro del cual, tarde o  
temprano, ha de venir a parar esa sociedad  
extraviada.

Y mientras tanto, contesto, ¿evantas jeneracion  
no es preciso sacrificar para con esta sociedad  
con cada día se barbariza mas, llegue por si so-  
la a realizar la democracia?

¿Tienen los pueblos el derecho de sui-  
cidarse? En honor buena, pero entonces no habran  
sus puntos al extranjero, no le enganen con  
mentidas promesas; comparecen i hazen  
de si lo que quisieran.

Mucho podria discurrir sobre este  
particular; mas no todo cabe en los límites  
de una carta. Hasta otra ocasion.

Se saluda aperturadamente en amigos

R. G. Tomayor Valls